

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS  
EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**



SC7242-1



Gobernación de  
**Cundinamarca**

**Sede Administrativa**

Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. |

Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

 Corporación Social de Cundinamarca

 @corporacionsocialcundinamarca

 @csc\_consocun

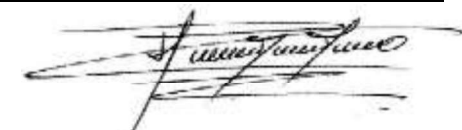
 www.csc.gov.co

**Sede Gobernación**

Torre de Beneficencia - Plazuela de la Pl


CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024					
(Cifras en pesos colombianos)					
CODIGO	ACTIVO	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	variacion %
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
11	Efectivo y Equivalente al efectivo	5	8.085.078.905	14.419.115.016	-43,93
12	Inversiones		0	585.000.000	-100,00
13	Cuentas por Cobrar	7	443.525.891	401.959.330	10,34
14	Préstamos por cobrar	8	141.433.605.983	139.291.588.973	1,54
<b>Total activos corrientes</b>			<b>149.962.210.779</b>	<b>154.697.663.319</b>	<b>-3,06</b>
14	Préstamos por cobrar	8	15.576.492.115	11.353.207.960	37,20
16	Propiedades, Planta y Equipo	10	5.608.076.346	5.362.373.689	4,58
19	Otros Activos	14,1	3.649.446.406	2.652.154.966	37,60
<b>Total activos no corrientes</b>			<b>24.834.014.866</b>	<b>19.367.736.615</b>	<b>28,22</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>174.796.225.645</b>	<b>174.065.399.933</b>	<b>0,42</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTES</b>					
24	Cuentas por pagar	22	1.867.796.254	5.269.151.069	-64,55
25	Beneficios a empleados	23	983.244.985	1.249.733.538	-21,32
27	Provisiones	24	26.459.801	26.459.801	0,00
29	Otros pasivos	25	5.612.803.519	1.767.762.564	217,51
<b>Total pasivos corrientes</b>			<b>8.490.304.560</b>	<b>8.313.106.972</b>	<b>2,13</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>8.490.304.560</b>	<b>8.313.106.972</b>	<b>2,13</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
3105	Capital fiscal	26	152.150.507.808	149.032.895.556	2,09
3114	RESERVAS	26	13.601.785.153	13.255.383.792	2,61
3110	Resultado del ejercicio	26	553.628.123	3.464.013.613	-84,02
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>166.305.921.085</b>	<b>165.752.292.961</b>	<b>0,33</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>174.796.225.645</b>	<b>174.065.399.933</b>	<b>0,42</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORA</b>					
		28			
83	Deudoras de Control		246.004.167.543	238.996.602.565	2,93
89	Deudores por contra (Cr)		-246.004.167.543	-238.996.602.565	2,93
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>					
		28			
91	Pasivos contingentes		1.347.173.375	1.347.173.375	0,00
93	Cuentas de orden acreedoras		2.777.743	2.777.743	0,00
99	Acreedoraspor contra (DB)		-1.349.951.118	-1.349.951.118	0,00

  
**SANDRA HOYOS ACOSTA**  
Gerente General

  
**YELISABEL OSPINA GONZALEZ**  
CONTADORA  
T.P.71079-T

<b>CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA</b>				
<b>Estado del Resultado Integral Individual</b>				
<b>Períodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024</b>				
(Cifras en pesos colombianos)				
	NOTA	DEL 01/01/2025 AL 12/31/2025	DEL 01/01/2024 AL 12/31/2024	VARIACION %
<b>INGRESOS</b>				
VENTA DE SERVICIOS	29	18.370.252.216	14.941.044.527	22,95
OTROS INGRESOS	29	3.949.506.762	5.049.175.510	-21,78
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>22.319.758.979</b>	<b>19.990.220.036</b>	<b>11,65</b>
<b>GASTOS</b>				
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	30	19.897.857.463	16.356.326.005	21,65
DETERIORO, AMORTIZACION Y DEPRECIACIONES	30	222.410.600	152.554.181	45,79
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>20.120.268.063</b>	<b>16.508.880.186</b>	<b>21,88</b>
<b>EXCEDENTE/DEFICIT OPERACIONAL</b>		<b>2.199.490.915</b>	<b>3.481.339.851</b>	<b>-36,82</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
Otros gastos operacionales	30	1.645.862.792	17.326.238	9.399,25
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>1.645.862.792</b>	<b>17.326.238</b>	<b>9.399,25</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>553.628.123</b>	<b>3.464.013.613</b>	<b>-84,02</b>

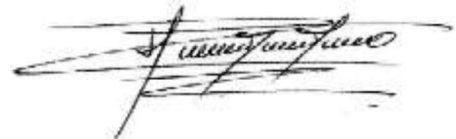
  
**SANDRA HOYOS ACOSTA**  
Gerente General

  
**YELISABEL OSPINA GONZALEZ**  
**CONTADORA**  
**T.P.71079-T**

CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA				
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual				
Períodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024				
(Cifras en pesos colombianos)				
	Capital Fiscal	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>147.671.429.899</b>	<b>12.796.185.752</b>	<b>4.591.980.406</b>	<b>165.059.596.057</b>
Apropiación del resultado del periodo 2023	4.132.782.366	459.198.041	-4.591.980.406	0
ajuste efectuado por diferencias en la interfase	-2.771.316.709	0	0	-2.771.316.709
Resultado del período	0	0	3.464.013.613	3.464.013.613
<b>Saldo al 31/12/2024</b>	<b>149.032.895.556</b>	<b>13.255.383.792</b>	<b>3.464.013.613</b>	<b>165.752.292.961</b>
Apropiación del resultado del periodo 2024	3.117.612.252	346.401.361	-3.464.013.613	0
ajustes periodo				0
Resultado del período			553.628.123	553.628.123
<b>Saldo al 31/12/2025</b>	<b>152.150.507.808</b>	<b>13.601.785.153</b>	<b>553.628.123</b>	<b>166.305.921.084</b>



**SANDRA HOYOS ACOSTA**  
Gerente General



**YELISABEL OSPINA GONZALEZ**  
**CONTADORA**  
**T.P. 71079-T**

## CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	
.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS.....	6
.....	
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	7
.....	
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
.....	
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	13
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	13
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	13
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	14
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	14
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR .....	15
NOTA 9. INVENTARIOS.....	16
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	16
NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	17
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	17
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	17
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	17
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	18
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	18
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	18
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	18
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	18
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR.....	18
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	18
NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	21
NOTA 24. PROVISIONES.....	21
NOTA 25 OTROS PASIVOS .....	22
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	23
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	23
NOTA 27. PATRIMONIO.....	25
NOTA 28. INGRESOS .....	25
NOTA 29. GASTOS .....	26
NOTA 31. COSTOS DE VENTA.....	28

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....	28
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN .....	28
NOTA 33. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	28
NOTA 34. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA .....	28
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	28
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	28
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	

**CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA  
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS FECHA DE CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1 Identificación y Funciones**

La Corporación Social de Cundinamarca (CSC) es un Establecimiento Público del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, adscrita al Departamento Administrativo de la Función Pública o quien haga sus veces, según el Decreto Ordenanza 412 del 06 de noviembre de 2024. Fue creada mediante Ordenanza No 05 del 17 de enero de 1972 bajo la administración del Gobernador Diego Uribe Vargas y quien fuera su primer gerente Víctor Vega Gómez. La dirección y administración de la Corporación, está a cargo de la Junta Directiva y el Gerente, quien es el Representante Legal. La entidad que inició con 10 afiliados, en la actualidad cuenta con 15.031 afiliados.





En principio fue regida por el Estatuto Básico adoptado por el Decreto Departamental No 2204 del 30 de septiembre de 1998, actualmente es regida por el Decreto Ordenanza 412 del 06 de noviembre de 2024. El órgano máximo de dirección es la Junta Directiva y el gerente general, el cual es nombrado por el Gobernador de Cundinamarca.

En el año 2015, dando cumplimiento a la ley 1527 de 2012, la Corporación decidió realizar la devolución de los aportes de ahorro recaudados hasta esa fecha. En febrero de 2016, como meta clara respecto al direccionamiento del Gobernador se desarrolló un Plan de devoluciones, el cual se ha cumplido según lo establecido. Actualmente, la Corporación tiene la certificación bajo las Normas ISO 9001:2015, relacionada con el Sistema de Gestión de Calidad como una decisión estratégica para mejorar el desempeño global y mejorar la satisfacción de nuestros usuarios.

Con el Decreto Ordenanza No. 412 del 06 de noviembre de 2024 mediante el cual se modifica el decreto ordenanza 245 de 2016, se establece que la Corporación tiene como



**Gobernación de  
Cundinamarca**

<b>Sede Administrativa</b> Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291	<b>Sede Gobernación</b> Tone de Beneficencia - Pizolleta de la Pl
 Corporación Social de Cundinamarca	 @corporacionsocialcundinamarca
 @csc_consocun	 www.csc.gov.co

misión “Mejorar la calidad de vida de los afiliados, a través de planes y programas tendientes a captar su vinculación, fomentar el crédito, generar la cultura del ahorro, buscar su felicidad y bienestar social y económico”.

En concordancia con el Decreto 412 del 2024 las funciones de la CSC son:

1. Financiar programas de vivienda de conformidad con las normas vigentes y programas aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.
2. Fomentar el desarrollo económico de los afiliados, a través del crédito y demás programas que conlleven a mejorar la calidad de vida de los mismos.
3. Definir y desarrollar programas de bienestar para los afiliados y sus familias; de financiación para su vivienda, libre inversión, educación, recreación y cultura y otros programas de bienestar en beneficio de sus afiliados.
4. Realizar operaciones de libranza o descuento directo para lo cual se realizará la correspondiente inscripción en el Registro Único Nacional de Entidades operadoras de Libranzas.
5. Ofrecer oportunamente los servicios que sus afiliados demanden e identificar y adoptar las líneas de bienestar que se adapten a las necesidades cambiantes de los mismos.
6. Las demás que le atribuyan las disposiciones legales y ordenanzas vigentes y las que se desarrollen de acuerdo con el objeto y misión de la Entidad

## 1.2 Declaración Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

La Corporación Social de Cundinamarca se encuentra enmarcada de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución Numero 533 de 2015 y sus modificaciones que incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

La Gerencia no tiene conocimiento de limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que afecten el proceso contable o la consistencia y razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Corporación Social

de Cundinamarca, adicionalmente no existen supuestos o incertidumbre en las estimaciones que tengan riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor de los libros sobre el periodo contable posterior a la emisión de los estados financieros

### 1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

Los Estados Financieros de la Corporación Social de Cundinamarca, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025, fueron preparados conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno elaborado por la Contaduría General de la Nación (CGN), en las facultades expresadas por la ley 1314 de 2009.

El Marco Normativo tiene como componentes: Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de conformidad con las condiciones señaladas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

Para la preparación de los estados financieros, además de tener en cuenta las recomendaciones de la Contaduría proporcionadas a las entidades públicas para el cambio de periodo contable 2025 – 2026 y el reporte de información a la CGN; la Corporación ha tenido en cuenta el manual de políticas contables adoptado por la entidad bajo el marco normativo aplicable a entidades de gobierno mediante acuerdo No. 003 del 18 de abril de 2018 , así como viene observando la normatividad que al respecto ha venido expidiendo la Contaduría General de la Nación dentro de las cuales deben mencionarse: Resolución 439 del 05 de diciembre 2024 Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; Resoluciones 138 del 5 de junio de 2025 para derogar las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024; 222 del 26 de agosto de 2025 mediante la cual se modifica la norma de proceso contable y sistema documental contable del Régimen de Contabilidad Pública; 339 del 28 de noviembre de 2025, por la cual se modificó el marco conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable a entidades de gobierno, con el fin de excluir el estado de flujo de efectivo del juego completo de estados financieros.

De conformidad con la Resolución 138 de 2025, la Corporación Social de Cundinamarca ha dado cumplimiento con la preparación y reporte de información a través del Sistema de Consolidación de Información de Hacienda Pública CHIP a través de los formularios correspondientes así: CGN2015\_001 Saldos y Movimientos, CGN2015\_002 Operaciones Recíprocas, CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas y CGN2025\_005\_CAMBIOS\_RELEVANTES\_ESTADISTICAS\_GFP.

De igual forma, en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y normas reglamentarias, se presentan los estados financieros comparativos con sus respectivas notas, así:

- a. Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025.
- b. Estado de Resultado Integral del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- d. Notas explicativas a los Estados Financieros a 31 de diciembre 2025.

Al cierre de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, la Corporación Social de Cundinamarca ha dado estricto cumplimiento a la presentación y pago de los impuestos tanto distritales como los departamentales y nacionales, por lo que se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, lo que incluye los reportes de información exógena distrital y nacional.

### 1.3.1 Periodo cubierto por los estados financieros

El periodo cubierto para los Estados Financieros de la Corporación Social de Cundinamarca, a fecha de corte comprendida entre el 1 de enero del 2025 y el 31 de diciembre del 2025, comparativo con el año anterior del 01 de enero de 2024 a diciembre 31 de 2024.

### 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Dirección Técnica de Contabilidad y Presupuesto de la Corporación Social de Cundinamarca, junto con las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable de las actividades y procesos a su cargo, de tal modo que se evidencia el compromiso institucional.

Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad de controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad.

Los funcionarios de la entidad deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable en el tiempo oportuno y con las características necesarias. Cabe aclarar que los Estados Financieros presentados NO contienen, NI agregan NI consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de Medición**

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros, se encuentra establecidas y clasificadas para la medición inicial y medición posterior de cada partida que conforma los estados financieros de la Corporación en el reconocimiento de los activos y pasivos, debidamente explicadas en el Manual de Políticas Contables de la Corporación Social de Cundinamarca.

Dentro de los mecanismos de medición determinados en las políticas contables de la Corporación, se detallan las siguientes:

*UNIDAD DE MEDIDA:* Criterio del principio de medición, según el cual la cuantificación en términos monetarios debe hacerse utilizando el peso que es la moneda nacional de curso forzoso, poder liberatorio ilimitado, y sin subdivisiones en centavos. Así mismo, establece que en el caso de hechos que no sean susceptibles de ser cuantificados monetariamente se aplicará lo reglamentado por las normas técnicas de contabilidad pública.

*VALOR ACTUAL:* Ver Valor presente neto.

*VALOR AMORTIZABLE:* Es el costo de un activo deducido la amortización acumulada, deterioro acumulado y valor residual.

*VALOR DE MERCADO:* Valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

*VALOR NETO DE REALIZACIÓN:* El valor neto de realización es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados, para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

*VALOR EN LIBROS:* Es el monto por el que un activo se reconoce en el balance, después de deducir la amortización o depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Diferencia entre el monto bruto de una partida o grupo de partidas de activos, según aparece en libros de contabilidad y cualquier deducción o compensación aplicable.

*VALOR EN USO:* Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo generador de efectivo.

*VALOR INTRÍNSECO:* 1. Monto que resulta de dividir el patrimonio de la entidad por el número de acciones en circulación. 2. Porción total del patrimonio que representa cada acción incluyendo las valorizaciones.

**VALOR NOMINAL:** 1. Importe asignado a cada una de las acciones que conforman el capital autorizado, el cual debe expresarse, tanto en la escritura social, como en el título correspondiente. 2. Precio inscrito en el título, representativo de la deuda a pagar al vencimiento del mismo.

**VALOR PRESENTE NETO:** Monto que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros que pueda generar un activo o un pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

**VALOR RECUPERABLE:** Es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

**VALOR RESIDUAL:** Es el monto estimado que La Corporación Social de Cundinamarca podría obtener de un activo por su venta, después de haber deducido los costos estimados para su venta, si el activo tuviera ya el tiempo y condición esperada al término de su vida útil. Estimación del monto de un activo al final de su vida útil. Sinónimo de valor de salvamento o valor de rescate.

## 2.2 Moneda Funcional y de presentación, redondeo y de materialidad

### 2.2.1 Moneda

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la Corporación Social de Cundinamarca es el Peso Colombiano.

### 2.2.2. Criterio de materialidad

En la elaboración de los Estados Financieros de la Corporación Social de Cundinamarca, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

La política contable define la materialidad como la condición asociada a las características cualitativas de la información financiera, según la cual la información revelada en los estados, informes y reportes contables deben contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por lo tanto sea relevante y confiable para toma de decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las

decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.

## **2.3 Tratamiento de la Moneda Extranjera**

Para la preparación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, la Corporación Social de Cundinamarca no presentó, en ningún momento de la vigencia, operaciones en moneda extranjera.

## **2.4 Hechos Ocurredos después del periodo contable**

Durante la preparación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, no se evidenció la ocurrencia e hechos posteriores que pudieran afectar de manera significativa o material la información financiera del año 2025.

## **2.5 Otros Aspectos**

Para la preparación de los estados financieros a diciembre de 2025 no se presentaron afectación o circunstancias que pudieran afectar de alguna manera las bases de medición tenidas en cuenta a partir del manual de políticas contables y normatividad vigente aplicable a entidades de gobierno. No hubo cambios de políticas que requieran nuevas mediciones o re expresiones en los estados financieros.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Juicios**

Las principales políticas o prácticas contables de reconocimiento contable de la Corporación Social de Cundinamarca que tienen incidencia en el reconocimiento de los hechos financieros se aplican a partir del principio de devengo según lo establecen las normas generales de la contabilidad pública. Para el registro de operación se observan las políticas aprobadas, dentro de las cuales se estableció, que si la entidad identifica que un hecho económico o transacción no está en el alcance de la norma, se debe utilizar el juicio profesional para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información relevante y fiable; su juicio basado en la experiencia histórica y los hechos analizados.

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que estos ocurren con independencia de la entrada o salida de flujos de efectivo en la entidad, esto es, el reconocimiento se efectúa cuando nacen los derechos y obligaciones o cuando la transacción impacte los resultados de la entidad.

### 3.2 Estimaciones y supuestos

Para el reconocimiento de los hechos económicos el manual de políticas contables contempla estimaciones o supuestos que apoyan la veracidad de los registros contables, tal es el caso de los saldos de cartera los cuales pueden ser objeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

#### 3.2.1 Activos

Se utilizará para la determinación de las vidas útiles, aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

#### 3.2.2 Inversiones

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

#### 3.2.3. Beneficios para empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual; de acuerdo con las disposiciones que en materia salarial aplican para la entidad.

Se reconocen como beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo; tales como sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Estos beneficios a corto plazo se reconocen como un gasto y como una obligación (pasivo), a medida que la entidad recibe los servicios de los empleados que generan el compromiso de pago de tales beneficios.

Para aquellos beneficios que no sean cancelados de manera mensual, cada mes se reconoce el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

### 3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se depuraron cuentas por cobrar y cuentas por pagar que no presentaban sustento o respaldo documental que demostraran su existencia, con el fin de mejorar la calidad de la información y asegurar las características cualitativas de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

El manual de políticas contables de la Corporación aprobado por la Junta Directiva el 18 de abril de 2018, incluye la política de corrección de errores de periodos anteriores. La política define los errores como omisiones e inexactitudes que se podrían presentar en los estados financieros de la Corporación Social de Cundinamarca, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Por su parte, los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La Corporación Social de Cundinamarca corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este.

En cumplimiento de estos preceptos y como resultado del proceso de análisis y depuración, durante la vigencia 2025, la corporación llevó a cabo reversión del deterioro de cuentas por cobrar a diciembre de 2025 en un valor de \$2.161.651.445 por cuanto la Institución dentro de su gestión de cobro de cartera vencida generó alivio financiero para los deudores y mediante la publicidad de este mecanismo se logró la firma de 111 acuerdos de pago sobre los cuales se obtuvo un recaudados a diciembre 2025 por valor de \$3.869.903.237.

Igualmente, durante la vigencia 2025 la Corporación realizó una baja de los estados financieros relacionada con las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades en la suma de \$56.011.214n según Resolución interna No. 318 de 2025, por cuanto este saldo contenía cuentas por cobrar a EPS ya liquidadas y valores prescritos

### 3.4. Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

Durante la vigencia 2025, la entidad no cuenta con instrumentos financieros que impliquen un riesgo de pérdida de recursos o desfinanciamiento. Con respecto a las cuentas por

cobrar la Corporación ha realizado al cierre de la vigencia el seguimiento permanente de los saldos por cobrar para asegurar un recaudo encaminado a mantener una cartera dinámica que permita el otorgamiento de nuevos créditos y reduzca el riesgo de envejecimiento de los saldos por cobrar mediante la adopción de estrategias como el otorgamiento de alivios económicos para incentivar el recaudo y adoptar todos los mecanismos jurídicos para que la deuda no prescriba junto con las medidas cautelares para recuperar estos recursos.

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

En cumplimiento del marco normativo aplicable a entidades de gobierno, la Corporación Social de Cundinamarca expidió el manual de políticas contables aprobado por la Junta Directiva el 18 de abril de 2018 mediante Acuerdo No. 003 de 2018, del cual a continuación se presenta el resumen de las políticas adoptadas.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de tres (3) meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Se considerará como equivalente de efectivo todo aquel efectivo representado en encargos fiduciarios o títulos valores no mayores a 180 días.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA, originados en la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, la medición inicial se hará por el valor nominal de la transacción. La medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción menos el recaudo, menos el deterioro acumulado.

Al final de cada período, la CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA, evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos, prescriba la cuenta, se renuncie a los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

- **Préstamos por cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la Corporación Social de Cundinamarca asigne a sus afiliados, a título de crédito, bajo los diferentes programas reglamentados mediante acuerdo de la Junta Directiva.

Los créditos aprobados y desembolsados se clasificarán contablemente como préstamos por cobrar en la categoría de costo amortizado. La Corporación Social de Cundinamarca efectuará la medición inicial de los préstamos por cobrar, por el valor desembolsado de las operaciones de crédito otorgadas por la entidad a sus afiliados.

Por generalidad el beneficiario del crédito asume los costos de estudio y aprobación del crédito así como los demás costos de trámite y desembolso, los cuales se reconocerán en la Corporación como un ingreso independiente.

Con posterioridad al reconocimiento, la Corporación Social de Cundinamarca medirá los préstamos otorgados a sus afiliados al costo amortizado. Para el efecto, se tomará como base de reconocimiento inicial y medición posterior, el valor desembolsado y sobre dicho valor se sumará el rendimiento efectivo y se deducirán los pagos de capital e intereses, menos el deterioro acumulado.

Las cuentas por cobrar por concepto de los créditos otorgados por la Corporación Social de Cundinamarca serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

- **Propiedad planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo están representadas por activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, los cuales no se espera vender en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo o valor de la transacción, su medición posterior se realizará al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las

reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto con afectación en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian a no ser que se demuestre que tienen una vida útil finita.

El método de depreciación adoptado por la Corporación en las políticas contables es la depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

ACTIVO	VIDA UTIL
Inmuebles y edificios	50 años
Muebles, enseres y equipo de Oficina	10 años
Equipos de comunicación y computación	5 años
Maquinaria y equipo	5 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	5 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos, cuando no cumpla los requisitos establecidos para mantenerse como tal o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

- **Activos Intangibles**

Los activos intangibles, son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Corporación Social de Cundinamarca y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La Corporación Social de Cundinamarca no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En

consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la Corporación Social de Cundinamarca identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que se realiza con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

No se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad la Corporación Social de Cundinamarca; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Corporación Social de Cundinamarca para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible (adquisición o generación interna). No serán objeto de verificación ni cálculo de deterioro.

- **Otros Activos**

Esta política reconoce como otros activos los bienes y servicios pagados por anticipado para el caso de los seguros por cuantía mayor a 30 SMLMV; los avances y anticipos entregados y los recursos entregados en administración. Se miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente por el valor de la transacción menos la amortización acumulada

- **Cuentas por Pagar**

La Corporación Social de Cundinamarca reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Dentro de las cuentas por pagar se encuentran la adquisición de bienes y servicios, transferencias por pagar, retenciones e impuesto de timbre por pagar, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, IVA por pagar, y otras cuentas por pagar. Se clasifican en la categoría del costo y con posterioridad al reconocimiento su medición se mantendrá por el

valor de la transacción.

- **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Corporación social de Cundinamarca proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo
- Beneficios a los empleados a largo plazo
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
- Beneficios posempleo.

Se reconocen como beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo; tales como sueldos, prestaciones sociales, bonificación anual de servicios y aportes a la seguridad social.

Estos beneficios a corto plazo se reconocen como un gasto y como una obligación (pasivo), a medida que la entidad recibe los servicios de los empleados que generan la obligación de pago de tales beneficios.

Para aquellos beneficios que no sean cancelados de manera mensual, cada mes se reconoce el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

La Corporación Social de Cundinamarca reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

b) Los quinquenios se reconocerán anualmente a partir de los dos años y medio de vinculación laboral, que es el momento en que el empleado adquiere el derecho a su reconocimiento y se actualizarán con la información enviada por parte del Grupo Talento Humano de forma anual.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor de la obligación de acuerdo con las disposiciones legales aplicables al pasivo.

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la Corporación Social de Cundinamarca está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Se reconocerán como beneficios posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la Corporación Social de Cundinamarca.

Entre los beneficios posempleo se incluirán:

- a) Las pensiones a cargo de la Corporación Social de Cundinamarca relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa (si los hubiere).

### • **Otros Pasivos**

La Corporación Social de Cundinamarca reconoce como Otros Pasivos:

- Los avances y anticipos recibidos que se originan en la prestación de servicios o arrendamiento de bienes, y
- Los ingresos recibidos por anticipado lo que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos de la Corporación Social de Cundinamarca.
- Los dineros recibidos por la entidad para su administración

Estos pasivos serán reconocidos como ingresos cuando cumplan los criterios para su reconocimiento, de acuerdo con las políticas de ingresos con y sin contraprestación.

- **Provisiones y Pasivos Contingentes**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

En el caso de los litigios en contra de la Corporacion Social de Cundinamarca, se deben reconocer solamente provisiones para demandas que presenten probabilidad de éxito y sean cuantificables de acuerdo a la opinión de los expertos jurídicos. Las obligaciones que se evalúan por el experto jurídico como posibles se revelarán en notas como pasivos contingentes y si es posible su estimación se revelarán adicionalmente en cuentas de orden acreedoras contingentes. Aquellas que se evalúen como remotas se revelarán en las notas a los Estados Financieros y no se cuantificarán.

La Corporacion Social de Cundinamarca, evaluará a través de la Oficina Asesora Jurídica y aplicando la metodología de la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado, cada uno de los litigios o demandas en contra para establecer:

a) Si la probabilidad de pérdida del litigio se evalúa como ALTA (más del 50%), se reconocerá como provisión y se realizará la estimación de la cuantía con base en las pretensiones.

b) Si la probabilidad de pérdida se clasifica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia.

c) Si la probabilidad de perdida se clasifica como BAJA (entre el 10% y el 25%) el hecho económico se revela en la cuenta de orden acreedora contingente como contingencia. d) Si

la probabilidad de pérdida se clasifica en REMOTA (inferior al 10%) no se reconocerán ni se revelará el hecho.

- **Ingresos por transacciones sin contraprestación**

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios (efectivo derivado del presupuesto nacional u otros recursos de convenio con organismos públicos o privados) o no monetarios (inventarios, propiedades, planta y equipo o intangibles, donados o transferidos por organismos privados o por otros entes públicos), que reciba la Corporación Social de Cundinamarca sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Corporación Social de Cundinamarca no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es muy inferior al valor de mercado del recurso recibido.

- **Ingresos por transacciones con contraprestación**

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en intereses por los préstamos otorgados, ingresos por estudios de crédito, certificaciones, paz y salvos, en la venta de bienes o en el uso que terceros hacen de activos de la Corporación Social de Cundinamarca, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocen como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la Corporación Social de Cundinamarca en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. En la Corporación Social de Cundinamarca solamente se aplicará lo dispuesto en la norma de ingresos de transacciones con contraprestación, cuando de manera explícita la prestación del servicio busque un lucro o generar unos excedentes o beneficios económicos a través de la recuperación de los costos incurridos para ejecutar las labores previstas en el contrato o convenio.

- **Presentación de los Estados Financieros y Revelaciones**

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, ya sean consolidados o individuales, la Corporación Social de Cundinamarca aplicará los criterios establecidos en las normas para el reconocimiento, edición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno.

La finalidad de los estados financieros de la Corporación Social de Cundinamarca radica en suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

a) un estado de situación financiera al final del periodo contable.

- b) un estado de resultados del periodo contable.
- c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, y
- d) las notas a los estados.

## **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

En cumplimiento de la estructura unificada en la plantilla de Notas a los Estados Financieros, generada por la Contaduría General de la Nación, se hace necesario detallar a continuación el listado de notas que no le aplican a la Corporación Social de Cundinamarca:

NOTA 6. INVERSIONES

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIONES Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo está constituido por los dineros que la Corporación tiene disponible para su uso inmediato en caja, los depósitos en entidades financieras y los sobregiros bancarios, estos recursos son considerados como activos financieros corrientes toda vez que se mantienen con el objetivo del cumplimiento de las obligaciones, las operaciones ordinarias y el sostenimiento. En el estado de situación financiera con fecha de corte 31 de diciembre de 2025, no existen sobregiros en las cuentas bancarias.

Pueden ser incluidas como equivalentes al efectivo las inversiones que se destinan a realizar los pagos de obligaciones a corto plazo y que cumplen las siguientes condiciones: son de gran liquidez, vencen en seis meses o menos contados desde la fecha de su adquisición, son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Para el periodo informado por la entidad se registran certificados de depósito de ahorro a término como equivalentes al efectivo por valor de 3.786.028.602 que se encuentran distribuidos en Banco Davivienda \$585.000.000 y BBVA \$3.201.028.602

No existen restricciones de uso sobre las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, en tanto al cierre de estados financieros, no se registran embargos o medidas restrictivas sobre alguna cuenta de la corporación, en consecuencia, no se registran saldos en cuentas de efectivo de uso registrado.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera con fecha de corte a 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Composición: La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de la situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>8.085.078.904,75</b>	<b>14.419.115.015,00</b>	<b>-6.334.036.110,25</b>
Depósitos en Instituciones Financieras	4.299.050.302,75	14.419.115.015,00	-10.120.064.712,25
Equivalentes al Efectivo	3.786.028.602,00	0,00	3.786.028.602,00

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.299.050.302,74</b>	<b>14.419.115.015,00</b>	<b>-10.120.064.712,26</b>
Cuenta corriente	196.463.134,49	1.516.643.554,00	-1.320.180.419,51
Cuenta de Ahorro	4.102.587.168,25	12.902.471.461,00	-8.799.884.292,75

La variación negativa de los depósitos en instituciones financieras que incluye tanto las cuentas corrientes como las cuentas de ahorro cuyo titular es la corporación, se explica por el traslado de \$3.000.000.000 para invertir en un Certificado de Depósito a Término Fijo con el propósito de generar algunos recursos y por otro lado se ha utilizado el recurso para cumplir una de las funciones de la entidad relacionada con el otorgamiento de Créditos a los afiliados durante la vigencia 2025.

De igual forma, el equivalente a efectivo que corresponde a certificados de depósito a término

aperturados por la Corporación con el fin de obtener algunos recursos de rentabilidad, incluyen la suma de \$585.000.00 que corresponden a la reclasificación de la cuenta de inversiones a equivalentes al efectivo. Durante la vigencia fiscal 2025 se adquirieron certificados por la suma de \$3.201.028.602. En consecuencia, al cierre de la vigencia 2025 no aplica para la corporación la política 6 de Inversiones.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.786.028.602,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.786.028.602,00</b>
Certificados de depósito de ahorro a término	3.786.028.602,00	0,00	3.786.028.602,00

Como mecanismos de control, al cierre de cada mes la corporación lleva a cabo el cruce de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo entre los módulos de tesorería asegurando que no se presentan diferencias entre ellos. Terminado el cruce de información entre los módulos, se procede a realizar las conciliaciones bancarias, que al cierre de diciembre 2025 se encuentran debidamente cruzadas.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo:

DESCRIPCION CUENTA BANCO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	SALDO EN CONTABILIDAD
Davivienda Cuenta Corriente 181990011	145.211.551,58
BBVA Cuenta Corriente 130309010000529	26.158.658,44
Davivienda Cuenta Corriente 450269999287	25.092.924,11
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>196.463.134,13</b>
BBVA Cuenta de Ahorros 1303090200000131	1.906.355.501,59
Fiduprevisora Alta Liquidez 10011000611	1.947.696,77
Banco Alianza Fiduciaria 000225	1.450.332,86
Davivienda Fiduciaria Renta Líquida 608976500000614	464.120.482,76
Davivienda Cuenta Ahorros 474700034215	50.934.067,76
Davivienda Cuenta Ahorros 474700034298	200.321.397,86
Fiduprevisora Efectivo a la Vista 1001141456	115.768.503,85
Davivienda Cuenta de Ahorros 009900335507	58.260.458,49
Davivienda Cuenta de Ahorros 482800013336	78.067.632,51
BBVA Cuenta Ahorros 1303090200046332	529.684,00
Davivienda Cuenta de Ahorros 009900337347	13.273.677,57
Davivienda Cuenta de Ahorros 009900341281	1.129,19
BBVA Fondo Inversión 130309037000018265 NUEVA	1.211.556.602,59
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>4.102.587.167,80</b>
Certificados de Depósito a Término	3.786.028.602,00
<b>TOTAL CDT EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.786.028.602,00</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>8.085.078.903,93</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La empresa clasifica estos instrumentos financieros a las categorías del costo y costo amortizado, siendo las primeras las que corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales; por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

La desagregación de los estos instrumentos financieros, presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>443.525.891,17</b>	<b>401.959.330,00</b>	<b>41.566.561,17</b>
Otras cuentas por cobrar	443.525.891,17	401.959.330,00	41.566.561,17

Este rubro está representado por deudas correspondientes a pólizas de seguros de los préstamos (incendio, ordinario, vehículo, credicarera, hipotecario, credifeliz, entre otros) principalmente en un 87% por valor de \$385,8 millones de pesos y el valor restante de incapacidades (\$57,6 millones de pesos)

## NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros que la corporación para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>157.010.098.097,34</b>	<b>150.644.796.932,54</b>	<b>6.365.301.164,80</b>
Préstamos concedidos	141.433.605.982,80	139.291.588.972,80	2.142.017.010,00
Préstamos por Cobrar de Difícil Recaudo	18.559.839.986,00	16.498.207.276,00	2.061.632.710,00
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-2.983.347.871,46	-5.144.999.316,26	2.161.651.444,80

CONCEPTO	SALDO 2025
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>157.010.098.097,34</b>
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>	<b>141.433.605.982,80</b>
OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	141.433.605.982,80
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>18.559.839.986,00</b>
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	18.559.839.986,00
<b>DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)</b>	<b>(2.983.347.871,46)</b>
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	(2.983.347.871,46)

Como se observa en el cuadro anterior, el valor Más representativo de la cartera corresponde a los préstamos otorgados a los afiliados en sus diferentes modalidades de crédito.

La Corporación Social ofrece las siguientes líneas de crédito a sus afiliados:

- Crédito para vivienda
- Credifeliz Hipotecario
- Ordinario
- Corpoagil
- Vehículo
- CrediCartera
- Educativo
- Credifeliz

Durante la vigencia Se giraron 1.158 créditos, de los cuales 69 fueron hipotecarios por un monto de \$13.413.084.535 y 1.089 fueron de consumo por un monto de \$14.434.634.491 por un valor total de \$27.847.719.026.

CREDITOS DESEMBOLSADOS					
LINEA DE CREDITO	2024			2025	
	CANT	MONTO		CANT	MONTO
Hipotecario	47	\$ 9.556.635.487,00		69	\$ 13.413.084.535,00
CREDIFELIZ HIPOTECARIO	4	\$ 416.656.060,00		7	\$ 767.915.000,00
Ordinario	399	\$ 9.108.640.000,00		245	\$ 4.863.678.000,00
Corpoagil	6	\$ 27.497.242,00		18	\$ 94.813.867,00
Vehiculo Afiliados	4	\$ 177.010.000,00		1	\$ 50.000.000,00
Ordinario Garantia Real	6	\$ 793.000.000,00		4	\$ 490.500.000,00
Educativo	20	\$ 172.731.960,00		24	\$ 206.855.485,00
Credicartera	9	\$ 127.066.007,00		11	\$ 142.541.639,00
CREDIFELIZ	820	\$ 7.991.706.277,00		779	\$ 7.818.330.500,00
<b>VALOR</b>	<b>1315</b>	<b>\$ 28.370.943.033,00</b>		<b>1158</b>	<b>\$ 27.847.719.026,00</b>

COMPORTAMIENTO CREDITOS 2024-2025				
AÑO	CANTIDAD	% MORA	CANT MORA	VALOR MORA
2024	1315	2,96%	39	60.710.161
2025	1158	3,19%	37	53.430.566

### 8.1. Préstamos concedidos

Representa los valores por cobrar por concepto de préstamos otorgados por las entidades para este caso por la Corporación Social de Cundinamarca a todos sus afiliados. Al cierre de estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 los préstamos concedidos ascienden a un valor de \$141.433.605.982,80, saldo de cartera que presenta una variación del 1,54% con respecto al saldo al cierre de diciembre de 2024. Cabe mencionar que la cuenta de préstamos concedidos presenta una dinámica permanente en tanto, así como durante la vigencia fiscal de 2025 se aplicaron estrategias para el recaudo de la misma, entregando a los deudores la posibilidad de acceder a los alivios financieros para la exoneración de honorarios e intereses y suscripción de acuerdos de pago también se concedieron nuevos créditos. Durante la vigencia se giraron 1.158 créditos, de los cuales 69 fueron hipotecarios por un monto de \$13.413.084.535 y 1.089 fueron de consumo por un monto de \$14.434.634.491 por un valor total de \$27.847.719.026.

El detalle por línea de crédito 2025 es el siguiente:

CRÉDITOS	CANTIDAD	VALOR
Hipotecario	69	\$ 13.413.084.535
Credifeliz hipotecario	7	\$ 767.915.000
Ordinario	245	\$ 4.863.678.000
Corporágil	18	\$ 94.813.867
Vehículos afiliados	1	\$60.000.000
Ordinario garantía	4	\$490.500.000
Educativo	24	\$ 206.855.485
Credicartera	11	\$ 142.541.639
Credifeliz	779	\$ 7.819.330.500
<b>TOTAL</b>	<b>1158</b>	<b>\$ 27.847.719.026</b>

Fuente: Reporte 229 Novasof

Dentro de la gestión de cobro de cartera vencida se aplicaron los alivios financieros para los deudores, estrategia aprobada por la junta directiva, ampliamente difundida a través de diferentes medios de comunicación y publicidad dirigida a los afiliados. La campaña cuyo objeto es la normalización de cartera fue dirigida a más de 2.000 afiliados que presentaban obligaciones vencidas para ofrecerles descuentos escalonados sobre los intereses de mora para aquellas deudas causadas hasta el 30 de junio de 2025.

Según la Resolución 01187 del 9 de julio de 2025, los alivios financieros estarán vigentes del 1 de agosto de 2025 al 31 de marzo de 2026 y se aplicarán de la siguiente forma:

- 85 % de descuento en intereses: del 1 de agosto al 30 de diciembre de 2025.
- 65 % de descuento: del 1 de enero al 28 de febrero de 2026.
- 45 % de descuento: del 1 al 31 de marzo de 2026.

El pago total de la deuda o la firma de un acuerdo o contrato de refinanciación con las opciones que tienen los afiliados para acogerse a los beneficios ofrecidos por la corporación.

Tomando la opción “1. pago total de la mora”, se acogieron 94 deudores, equivalente a un recaudo de Mil trescientos cincuenta y nueve millones ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$1.359.088.546) M/cte. Por la Opción 2. Refinanciación”, se acogieron 17 Refinanciaciones donde se obtuvo un recaudo de pago inicial de trescientos tres millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos once pesos (\$303.762.411) M/cte.

## 8.2. Préstamos difícil cobro

En esta cuenta se reclasifica el valor de los préstamos por cobrar a favor de la entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han disminuido de alguna forma la posibilidad de recaudo, por lo que se encuentran sometidas a análisis permanente, seguimientos y/o procesos de cobro persuasivo, pre-jurídico y jurídico. Al cierre de la vigencia 2025, el saldo asciende a la suma de \$18.559.083.986 con una variación del 12,5% con respecto al mismo corte del año 2024, lo que indica que la oportunidad de pago ha desmejorado entre los afiliados deudores.

El 2% de la cartera total corresponde a cartera que se encuentra en tipo de cobro persuasivo, está representado en 81 créditos de consumo, por un valor de \$913 millones, frente a 31 créditos hipotecarios por un valor de \$1.830 millones. En esta etapa la corporación invita al deudor a cumplir con sus obligaciones de manera voluntaria antes de iniciar la etapa de cobro pre jurídico.

El cobro pre jurídico se refiere a la gestión de deudas en mora antes de iniciar un proceso judicial, buscando recuperar el dinero mediante llamadas, cartas persuasivas y negociaciones para acordar pagos, reestructuraciones o condonaciones, evitando así demandas y gastos legales mayores, a menudo con un enfoque extraprocesal y conciliatorio para el deudor. En esta etapa de cobro se encuentran los créditos entre 61 y 90 días en mora para créditos de

consumo y entre 91 y 150 días en mora para créditos hipotecarios. Con corte a 31 de diciembre del 2025, el 2% de la cartera total corresponde a cartera que se encuentra en tipo de cobro pre jurídico, representado en 41 créditos de consumo, por un valor de \$405 millones, y 37 créditos hipotecarios por un valor de \$3.226 millones.

**Cobro Jurídico:** Se refiere a la etapa final y legal para recuperar deudas cuando los intentos de cobro amigables (administrativos o pre jurídicos) fallan, involucrando una demanda judicial, un proceso ejecutivo, y la posible aplicación de medidas cautelares como embargos para asegurar el pago al acreedor, usando un "título ejecutivo" como base. Esta cartera se encuentra con más de 91 días en mora para créditos de consumo y más de 150 días en mora para créditos hipotecarios. A diciembre de 2025 el 32% de la cartera total corresponde a cartera que se encuentra en tipo de cobro Jurídico así: 265 créditos hipotecarios por un valor de \$40.637 millones y 534 créditos de consumo por un valor de \$9.338 millones.

#### Causas del Incremento de Cartera:

- Se actualizó el estado de los créditos (activos, mora, jurídico, acuerdo de pago incumplidos) toda vez que no se encontraban en el estado real.
- Implementación conforme a la Ley 1226 del 2008 y Ley 2157 del 2021, el procedimiento de comunicación para el reporte en las centrales de riesgo, procesos en estado pre jurídico.
- Desactualización de los datos, se suscribió contrato No. 25-0022, con la empresa INT Cobranza Gestión Integral de Cobranza S.A.S., con el fin de actualizar, obtener y complementar la información de contacto de los afiliados o sus codeudores, buscado así fortalecer el cobro perjudico y la gestión jurídica en la ubicación de demandados.
- El 31 de diciembre suscribieron el contrato No. 23-105 Representación Judicial externa, persona natural Liza Lorety Lozano. Esta administración suscribió otro sí modificatorio, en el cual se disminuyó el pago recaudo pre jurídico del 13% al 10% jurídico del 15% al 13%, modificándose el plazo de ejecución hasta el 15 de abril del 2025. Posteriormente, solicitó la cesión del contrato a la firma M&M ABO-GADOS S.A.S.; la administración aceptando dicha cesión, los resultados tampoco fueron efectivos para la entidad, toda vez que la modalidad de pago de este contrato se hacía por recaudo y no por actuación judicial. En el desarrollo del vínculo contractual se realizaron dos pagos por valor total de \$51.685.870, correspondiente exclusivamente cobro pre jurídico, dejando los respectivos requerimientos en cobro jurídico.
- En los procesos ejecutivos e hipotecarios, la demora y congestión de los despachos judiciales, la multiplicidad de incidentes y peticiones. Esta dilación retrasa la satisfacción efectiva de las obligaciones, incrementa los costos procesales y financieros.

Al otorgar la representación judicial a los abogados contratistas de la "CSC", se dilata el procedimiento, toda vez que se demora el reconocimiento de personería jurídica, entre otros. Esto como medida transitoria para priorizar los procesos con requerimientos prioritarios y salvaguardar los más de 2.600 procesos que cursan en los estrados judiciales. Paralelo a ello la entidad realizó estudio y análisis de la forma de contratación. Llevando las conclusiones

ante la Junta Directiva en donde se socializo en la sesión No. 004 de fecha 23 de septiembre del 2025.

### 8.3. Deterioro

Se reconocerá deterioro de cartera para cuentas por cobrar previamente reconocidas, cuando una vez causado el derecho y el ingreso se establezca una mora del deudor y se llevara en registro de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Para calcular el deterioro de la cartera de consumo, el área de contabilidad aplicará al valor en libros del crédito en mora, un descuento a 12 meses aplicando la tasa vigente en el período para los TES emitidos por el gobierno nacional a un año. Para determinar la tasa TES aplicable se consultará la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o la del Banco de la República y se dejará constancia de la fecha de consulta.

Esta partida representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en los préstamos por cobrar cuando el valor en libros del préstamo por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido). Con la aplicación de los incentivos económicos y el análisis del deterioro realizado para el cierre de la vigencia, se evidenció la necesidad de reversar deterioro, por lo que el saldo presentó una tendencia a la baja para el cierre a diciembre de 2025 con una variación de \$2.161,6 millones.

Como resultado del proceso de análisis y depuración, durante la vigencia 2025, la corporación llevó a cabo reversión del deterioro de cuentas por cobrar a diciembre de 2025 en un valor de \$1.797.202.528 por cuanto la Institución dentro de su gestión de cobro de cartera vencida generó alivio financiero para los deudores y mediante la publicidad de este mecanismo se logró la firma de 111 acuerdos de pago sobre los cuales se obtuvo un recaudados a diciembre 2025 por valor de \$3.869.903.237.

### NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los activos de propiedad de la CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA, los cuales están destinados al desarrollo de las operaciones. Se encuentran contabilizados con su costo ajustado y depreciación acumulada. Se cuantifican a costo histórico ajustado, de igual forma se realizan las depreciaciones mensualmente por el método de línea recta. Puede detallarse así:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	5.608.076.355,35	5.362.373.688,83	245.702.666,52
Terrenos	833.850.000,00	833.850.000,00	0,00
Edificaciones	3.469.960.000,00	3.469.960.000,00	0,00

Maquinaria y Equipo	61.000,00	61.000,00	0,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	657.059.493,57	657.059.493,57	0,00
Equipo de Comunicación y Computación	753.268.317,00	753.268.307,17	9,83
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	631.431.108,00	358.500.000,00	272.931.108,00
Equipos de Comedor, Cocina, Dispensa y Hotelería	5.488.000,00	5.488.000,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-743.041.563,22	-715.813.111,91	-27.228.451,31

La propiedad planta y equipo representa el 0.03% del total del activo (\$174.796 millones de pesos). Durante la vigencia 2025 las variaciones corresponden al registro de los gastos por depreciación y al ingreso por adquisición de una camioneta Mitsubishi Montero Sport 3,0 blanco perla de placas PUX820. La compra se realizó por Colombia Compra a través de la Orden de compra 148421 del 02/07/2025 y Contrato 25-0011 del 23/07/2025 suscrito con la UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020 por valor de \$316.569.618,00 que incluyen los costos y gastos de compra y gastos pagados por anticipado.

### 10.1 Detalle de Propiedad, Planta y equipo-Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	HERRAMIENTAS	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DISPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	753.268.307,3	358.500.000,3	657.059.493,2	61.000,0	5.488.000,0	1.774.376.800,8
+ ENTRADAS (DB):	0,0	272.931.108,0	0,0	0,0	0,0	272.931.108,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	753.268.307,3	631.431.108,3	657.059.493,2	61.000,0	5.488.000,0	2.047.307.908,8
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	753.268.307,3	631.431.108,3	657.059.493,2	61.000,0	5.488.000,0	2.047.307.908,8
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	69.763.091,9	75.751.600,7	570.138.117,7	0,0	0,0	715.652.810,3
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	60.250.218,3	65.048.476,3	567.527.428,2	0,0	0,0	692.826.122,8
+ Depreciación registrada - vigencia actual	9.512.873,5	10.703.124,5	2.610.689,5	0,0	0,0	22.826.687,5
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	683.505.215,5	555.679.507,5	86.921.375,5	61.000,0	5.488.000,0	1.331.655.098,5
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	9,3	12,0	86,8	0,0	0,0	35,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Los movimientos registrados en estas cuentas obedecen a traslados de cuentas de bienes muebles en bodega a propiedad, planta y equipo por cuanto se pudo establecer que en la bodega no existía ningún bien mueble, es así que todos los bienes muebles se encuentran activos y en uso. Al cierre de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 no se presentaron evidencias de deterioro que implicaran la afectación a gasto con impacto al estado de resultados de la entidad.

## 10.2 Detalle de Propiedad, Planta y equipo-Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	833.850.000,0	3.469.960.000,0	4.303.810.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	833.850.000,0	3.469.960.000,0	4.303.810.000,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	833.850.000,0	3.469.960.000,0	4.303.810.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	27.388.753,0	27.388.753,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		22.986.989,2	22.986.989,2
+ Depreciación registrada - vigencia actual		4.401.763,9	4.401.763,9
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	833.850.000,0	3.442.571.247,0	4.276.421.247,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,8	0,6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Durante la vigencia 2025 no se presentaron novedades en la relación de bienes inmuebles de la corporación en tanto no hubo adquisiciones y tampoco se presentaron bajas. El análisis del estado de estos bienes no arrojó evidencias de deterioro por lo que no hubo afectación al gasto durante este periodo por concepto de deterioro de bienes inmuebles. Estos bienes se encuentran en uso para la prestación de servicios en ejercicio del objeto social de la corporación.

En consecuencia, los saldos de edificaciones fueron objeto del registro de la depreciación durante el año para reconocer el gasto por el desgaste normal de la construcción por el uso que actualmente se le está dando.

### Destinación de los inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
USO O DESTINACIÓN	833,850,000	3,469,960,000	4,303,810,000
+ En servicio	833,850,000	3,469,960,000	4,303,810,000

En el siguiente cuadro se observa el detalle del valor de las edificaciones registradas en estados financieros:

EDIFICACIONES	COSTO
Sede Calle 39A 18 05	2,105,080,000
Sede Tv 29A 35A 64	1,364,880,000
<b>TOTAL EDIFICACIONES</b>	<b>3.469.960.000</b>

La corporación no presenta saldos por concepto de construcciones en curso.

## NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que presenta la corporación al cierre de estados financieros del 31 de diciembre de 2025 corresponden a las licencias y software de la Institución.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>780.705.922,00</b>	<b>975.888.071,00</b>	<b>-195.182.149,00</b>
Activos intangibles	975.888.071,00	975.888.071,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-195.182.149,00		-195.182.149,00

Esta cuenta registra las licencias adquiridas por la Corporación, cuyo gasto por amortización registrado durante la vigencia fiscal 2025 ascendió a la suma de \$195.182.149 con afectación al gasto e impacto en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2025. Los saldos registrados en esta partida se encuentran en proceso de análisis y depuración para identificar las partidas de cierta antigüedad pues como se informó en la nota 14.2 de los estados financieros a diciembre de 2024, esta partida no se estaba amortizando, se inició proceso de amortización en 2025.

### 14.1 OTROS ACTIVOS

Esta partida comprende los pagos realizados por la corporación por concepto de gastos pagados por anticipado y los recursos entregados en administración, los cuales al cierre de diciembre 31 de 2025 presentan la siguiente condición:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.868.740.483,83</b>	<b>1.676.266.895,00</b>	<b>1.192.473.588,83</b>
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.373.237.606,37	1.676.266.895,00	696.970.711,37
EN ADMINISTRACION	495.502.877,46	0,00	495.502.877,46

### 14.1.1 GASTOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	2.373.237.606,37	1.676.266.895,00	696.970.711,37
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.373.237.606,37	1.676.266.895,00	696.970.711,37

Este saldo a diciembre de 2025 se detalla de la siguiente manera:

	CONCEPTO	SALDO 2025
	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.868.740.483,83</b>
<b>1.9.05</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>2.373.237.606,37</b>
1.9.05.05	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2.297.302.358,67
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	75.935.247,70
<b>1.9.08</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>495.502.877,46</b>
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	495.502.877,46

En la cuenta de impresos y publicaciones se registra como saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde a bienes que quedaron en el almacén para ser entregados por concepto de incentivos a los afiliados del CSC, funcionarios de las diferentes entidades departamentales, así como las piezas promocionales. De igual forma en este saldo se incluyen las tables del programa de Herramientas Tecnológicas del convenio 25-056 suscrito entre la Corporación y Fondecun, cuyo objeto proporcionar herramientas en formación en competencias digitales para los afiliados y sus beneficiarios.

Con respecto a la cuenta de otros bienes y servicios pagados por anticipado el saldo corresponde a elementos que se encuentran en custodia del Almacén General de la CSC.

Por su parte, los recursos entregados en administración por valor de \$495.502.877 representan el saldo por ejecutar de los convenios interadministrativos firmados entre la CSC y el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN por un total de \$5.045.100.000 ejecutando la suma de \$4.549.597.122,54.

### NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

La Corporación Social de Cundinamarca, reconoce como cuentas por pagar las obligaciones



**Gobernación de  
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Pizolieta de la Pl  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_consocun | www.csc.gov.co

adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Esta cuenta representa el 21,99% del total del pasivo. La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al cierre 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.867.796.254,30</b>	<b>5.269.151.069,04</b>	<b>-3.401.354.814,74</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	322.328.117,35	3.985.423.336,40	-3.663.095.219,05
Recursos a favor de terceros	1.222.547.138,70	873.372.743,08	349.174.395,62
Retención en la Fuente e Impuesto de Renta	58.192.208,05	70.922.751,36	-12.730.543,31
Impuestos, tasas y contribuciones	68.853.472,00	152.004.629,00	-83.151.157,00
Otras Cuentas por pagar	195.875.318,20	187.427.609,20	8.447.709,00

Los recursos a favor de terceros corresponden a recursos recibidos de los deudores para pago de seguros de los préstamos que posteriormente se cancelan a las aseguradoras POSITIVA Y MAPFRE.

La retención en la fuente representa el saldo a pagar de los descuentos efectuados por este concepto en el mes de diciembre y que serán cancelados en enero de 2026

En cuanto a los impuestos contribuciones y tasas se refiere a los valores adeudados al Departamento de Cundinamarca por estampillas y al Distrito de Bogotá por retenciones de ICA.

Por su parte, la cuenta de adquisición de bienes y servicios que corresponde a los saldos adeudados a 31 de diciembre de 2025 como resultado de la ejecución de los contratos suscritos por la corporación con los diferentes proveedores de bienes y servicios con el fin de desarrollar apropiadamente las actividades relacionadas con el objeto social de la entidad.

## 22.1 Adquisición de Bienes y Servicios

Al cierre de estados financieros de la vigencia 2025, este concepto presenta un saldo por pagar por la suma de \$322 millones de pesos, la cual presenta una variación a la baja en comparación con la vigencia 2024 debido a la ejecución de los contratos suscritos frente a la programación de recepción de cuentas por pagar en el mes de diciembre que permitió llevar a cabo el trámite de pagos de forma oportuna y disminuir las cuentas por pagar. De igual forma, durante la vigencia fiscal de 2025 se llevó a cabo un proceso de análisis y depuración de las cuentas por pagar con el fin de asegurar la presentación de información en cumplimiento de los requisitos de veracidad y oportunidad exigidos por el marco normativo

aplicable a entidades de gobierno.

CONCEPTO	2,025	2024	VALOR VARIACIÓN
Adquisición de bienes y servicios nacionales	322.328.117,35	3.985.423.336,40	-3.663.095.219,05
Proveedor de bienes	322.328.117,35	3.985.423.336,40	-3.663.095.219,05

## 22.2 Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos; para la corporación Social de Cundinamarca este valor corresponde a los seguros y pólizas de los afiliados sobre los créditos y que están pendientes por girar a las aseguradoras por \$641.955.970; de la misma manera se encuentran registrados los convenios realizados con el departamento de Cundinamarca a través de Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico, Municipio de Sopo, Municipio de Zipaquirá y Municipio de Funza, para prestar Bienestar social a los comerciantes del Departamento de Cundinamarca por el valor restante de \$580.591.168,70.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Recursos a favor de terceros	1.222.547.138,70	873.372.743,08	349.174.395,62

## 22.3 Retención en la fuente e impuesto de timbre

La retención en la fuente representa el saldo a pagar de los descuentos efectuados por este concepto en el mes de diciembre, que serán cancelados en enero de 2026 y que asciende a la suma de \$58.192.208,05.

## 22.4. Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores. Tal es el caso de los viáticos por \$2.171.077, Cheques no cobrados o por reclamar por \$ 155.115.668, y otros conceptos por \$ 38.588.573 los cuales fueron reconocidos por la Corporación Social de Cundinamarca a sus afiliados.

## NOTA 23. BENEFICIO A EMPLEADOS

La Corporación Social reconoce estos beneficios a corto plazo como un gasto y como una obligación (pasivo), a medida que la entidad recibe los servicios de los empleados que generan la obligación de pago de tales beneficios. Para aquellos beneficios que no sean

cancelados de manera mensual, cada mes se reconoce el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como los que se proporcionan, a los sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a. Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados. b. Requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025 la Corporación presenta la siguiente información:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>983.244.984,9</b>	<b>1.249.733.538,0</b>	<b>(251.109.774,4)</b>
CESANTÍAS	553.572.793,4	777.536.852,0	(223.964.058,6)
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	40.452.380,0	27.658.979,0	12.793.401,0
VACACIONES	89.074.935,8	125.146.359,0	(36.071.423,2)
PRIMA DE VACACIONES	121.465.820,5	125.333.514,0	(3.867.693,6)
PRIMA DE SERVICIOS	87.774.083,4	92.095.842,0	(4.321.758,7)
BONIFICACIONES	90.904.971,9	101.961.992,0	(11.057.020,1)

Estos valores representan las acreencias a diciembre 31 por los conceptos de las prestaciones sociales adeudadas a los funcionarios de la Corporación, se calcularon con corte a diciembre 31 de manera individual por funcionario según las condiciones contractuales de cada uno de ellos.

## NOTA 24. PROVISIONES

La Corporación Social de Cundinamarca, reconoce como provisiones, los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Derivadas de obligaciones legales las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2025 corresponden a demandas interpuestas contra la empresa. Estas obligaciones pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento

y la fecha estimada de pago, entre otras.

El valor de las dos vigencias es el mismo, razón por la cual esta partida se encuentra en proceso de análisis y depuración, lo que incluye cruzar la información con el área jurídica para verificar los registros contables.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>26.459.801,00</b>	<b>26.459.801,00</b>	<b>0,00</b>
Litigios y demandas	26.459.801,00	26.459.801,00	0,00

## NOTA 25. OTROS PASIVOS

Corresponde a los ahorros de los afiliados que no se han ubicado para su devolución y sobre los cuales la Superintendencia financiera ordenó crear una cuenta en fiducia con dichos recursos, hasta que sean devueltos en su totalidad. Sobre eso hay una resolución de la gerencia ahí está el detalle de los ahorradores, es decir es que no obedece a garantías de contratos ni a depósitos por procesos judiciales.

La desagregación de otros pasivos presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2025, es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5.612.803.519,47</b>	<b>1.767.762.564,09</b>	<b>3.845.040.955,38</b>
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	118.915.678,00	121.784.678,00	-2.869.000,00
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	4.778.209.967,32	1.120.709.942,41	3.657.500.024,91
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	715.677.874,15	525.267.943,68	190.409.930,47

### 25.1 Recibidos en Administración

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad para su administración. Depósitos por ahorro de afiliados de la Corporación Social para su devolución en atención al cierre de la línea de ahorro por la intervención de la Superintendencia Financiera.

### 25.2. Depósitos recibidos en Garantía

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, y los depósitos que se deriven de procesos judiciales. Para la CSC son cuentas por desglosar de las pagadurías, Depósitos varios, servicios por identificar y cuotas descontadas demás por ahorros.

Estos depósitos ascienden a la suma de \$4.778.209.967,32, los cuales corresponden a los

recursos recibidos con carácter transitorio dentro de los cuales se encuentran los pagos recibidos de las diferentes pagadurías del departamento por los descuentos que realizan a sus empleados para abonar a los créditos con la Corporación pero que al cierre de mes la entidad pagadora no ha entregado la relación de los funcionarios a los cuales corresponde el pago para el descargue de la cartera. Igualmente se registran en esta cuenta los recursos recibidos para terceros provenientes de los pagos realizados por los deudores y que corresponden al pago de seguros de vida sobre los créditos que está a cargo del deudor por cada una de las líneas de crédito otorgadas.

Por último, la partida registra los ingresos recibidos para terceros en desarrollo de convenios interadministrativos suscritos con:

Convenio Interadministrativo D-CV-2020-0016 con el Municipio de Sopo  
Convenio Interadministrativo 342/20 con el Municipio de Zipaquirá

### 24.3. Ingresos recibidos por anticipado

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios, para el caso del CSC representa los Honorarios y gastos de cobranza recibidos de los deudores.

## NOTA 26. PATRIMONIO

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>166.305.921.084,96</b>	<b>165.752.292.961,09</b>	<b>553.628.123,87</b>
Capital fiscal	152.150.507.808,39	149.032.895.555,87	3.117.612.252,52
Resultado del ejercicio	553.628.123,18	3.464.013.612,83	-2.910.385.489,65
Reservas	13.601.785.153,39	13.255.383.792,39	346.401.361,00

La variación del patrimonio con respecto a la vigencia anterior corresponde a la capitalización de las utilidades del ejercicio 2024 lo cual incrementó el capital y fue disminuido en un valor de \$3.117.612.252,52 por diferencias encontradas por interfase del proceso de implementación del marco normativo resolución 533/2015

## NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden

deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

### 28.1 Cuentas de Orden Deudoras

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
DEUDORAS FISCALES			0,00
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>246.004.167.542,52</b>	<b>238.996.602.564,52</b>	<b>7.007.564.978,00</b>
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	24.532.812.272,52	22.945.187.899,52	1.587.624.373,00
Otras cuentas deudoras de control	221.471.355.270,00	216.051.414.665,00	5.419.940.605,00
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-246.004.167.542,52</b>	<b>-238.996.602.564,52</b>	<b>-7.007.564.978,00</b>
Activos contingentes por contra (cr)	-246.004.167.542,52	-238.996.602.564,52	-7.007.564.978,00

Estos valores representan activos retirados obsoletos, cuentas Deudoras castigadas por difícil cobro, y otros inventarios dados en baja tales como uniformes, útiles de oficina, libros y cartillas y elementos de bienestar social entre otros, de la cuenta contable. Dentro de esos valores se encuentran las garantías hipotecarias, garantía en pagarés, y cuentas de saneamiento.

### 28.2 Cuentas de Orden Acreedoras

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el Marco Normativo para Entidades de Gobierno; también se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

La entidad registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
PASIVOS CONTINGENTES	1.347.173.375,00	1.347.173.375,00	0,00
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>2.777.742,96</b>	<b>2.777.742,96</b>	<b>0,00</b>
Bienes Recibidos en Custodia	2.777.742,96	2.777.742,96	0,00
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-1.349.951.117,96</b>	<b>-1.349.951.117,96</b>	<b>0,00</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-1.347.173.374,98	-1.347.173.374,98	0,00
Acreedoras de control por contra (db)	-2.777.742,98	-2.777.742,98	0,00

## NOTA 29. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la prestación de servicios, Ingresos de transacciones sin contraprestación

La Corporación Social de Cundinamarca recibe sus ingresos así:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>22.319.758.978,51</b>	<b>19.990.220.036,42</b>	<b>2.329.538.942,09</b>
Venta de servicios	18.370.252.216,10	14.941.044.526,80	3.429.207.689,30
Otros ingresos	3.949.506.762,41	5.049.175.509,62	-1.099.668.747,21

### Venta de servicios

La Empresa reconoce como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, de administración, gerencia de proyectos entre otros, teniendo una duración determinada para satisfacer las necesidades de los usuarios y los requerimientos contractuales establecidos, éstos son reconocidos cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los beneficios económicos asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable, pueden medirse con fiabilidad y los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla también pueden medirse confiabilidad. Es de aclarar que son recursos propios de la entidad, que corresponden a los intereses por concepto de préstamos de vivienda, créditos ordinarios y créditos credifeliz los cuales representan el 86% del total de los ingresos por venta de servicios de \$18.370.252.216. El resto de los ingresos corresponden a créditos ordinarios, educativos y de vehículos que tienen un menor movimiento y representan el 14% del total.

En comparación con los ingresos de venta de servicios obtenidos a diciembre de 2024, el

aumento de los ingresos fue del 22,95%

### Ingresos financieros y otros

En este grupo se registran los ingresos financieros y otros ingresos presentados en el estado de resultado integral individual para el periodo terminado al cierre de la vigencia.

Los ingresos financieros obedecen a los rendimientos generados por las cuentas bancarias de la Entidad, al igual que los generados por los préstamos que la Entidad realiza a sus afiliados por valor de \$2.956.722.065,26 de los cuales se recibieron por rendimientos financieros en la colocación de recursos la suma de \$1.167.501.183 que corresponden al 39,48%. También se encuentran los intereses por mora en los préstamos por la suma de \$1.789.220.882, es decir el 60,5% del total de los ingresos financieros.

Los otros ingresos corresponden a recuperación gastos cartera morosa, recuperación deudas de difícil cobro y diversos por valor de \$992.784.697,15. De estos ingresos, el valor más representativo corresponde a la recuperación de obligaciones de difícil cobro por valor de \$806.097.655 es decir el 81,19% del total de otros ingresos. Se encuentran otros ingresos por concepto de arrendamientos de \$150.200.567 que representan el 15,12%.

### NOTA 30. GASTOS

La Corporación Social de Cundinamarca reconoce los gastos como decrementos de beneficios económicos futuros producidos en el periodo, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o aumento de los pasivos, no se asocian con la generación del ingreso directamente, se reconocen en los resultados del periodo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>21.766.130.855,40</b>	<b>16.526.206.423,59</b>	<b>5.239.924.431,81</b>
De administración y operación	19.897.857.463,02	16.356.326.004,55	3.541.531.458,47
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	222.410.600,38	152.554.181,09	69.856.419,29
Otros gastos	1.645.862.792,00	17.326.237,95	1.628.536.554,05

La Corporación Social de Cundinamarca, reconoce el costo de todos los beneficios a los que tengan derecho sus empleados como consecuencia de los servicios prestados a la Entidad durante el periodo en forma de gasto.

Agrupada dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima de servicios, bonificación por servicios, bonificación por recreación, cesantías,

intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo; estos se miden por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia, en general se establecen así:

### 30.1. Gastos de Administración y operación

Agrupado dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima de servicios, bonificación por servicios, bonificación por recreación, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo; estos se miden por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia, en general se establecen así:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>19.897.857.463,02</b>	<b>16.356.326.004,55</b>	<b>3.541.531.458,47</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>19.897.857.463,02</b>	<b>16.356.326.004,55</b>	<b>3.541.531.458,47</b>
Sueldos y salarios	4.186.608.775,94	3.765.977.328,00	420.631.447,94
Contribuciones Imputadas	29.837.055,00	17.212.765,00	12.624.290,00
Contribuciones Efectivas	1.196.086.904,00	1.068.209.076,00	127.877.828,00
Aportes sobre la Nómina	257.747.700,00	238.750.300,00	18.997.400,00
Prestaciones Sociales	1.678.498.249,84	2.122.781.390,00	-444.283.140,16
Gastos de personal diversos	8.823.305.256,30	3.654.426.690,00	5.168.878.566,30
Generales	3.350.147.372,82	4.978.065.867,96	-1.627.918.495,14
Impuestos Contribuciones y tasas	375.626.149,12	510.902.587,59	-135.276.438,47

El rubro más representativo de la cuenta de gastos de administración es el de Gastos de personal diversos, el cual se detalla de la siguiente manera:

	CONCEPTO	SALDO 2025
<b>5.1.08</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>8.823.305.256,30</b>
5.1.08.01	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	6.031.167.162,70
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1.885.334.724,53
5.1.08.05	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	713.471.391,07
5.1.08.90	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	193.331.978,00

Con relación a la remuneración por servicios técnicos que a diciembre de 2024 presentó un saldo por la suma de \$2.554.255.122, a diciembre de 2025 cierra con un saldo por \$6.031.167.163 que incluye el convenio de Alianza Colombiana de Instituciones Públicas para la adecuación del archivo por valor total de \$1.670.000.000; Novasoft con \$40.200.000; Gestión de Cobranza \$16.500.000; Mantenimiento de la sede \$85.931.000, ejecución convenio Fonddecun para líneas de ahorro por \$45.885.981,38, Contrato con Cifin para la

consulta de terceros en centrales de riesgo por el orden de \$14.696.937 y los demás por contratos de prestación de servicios para el desarrollo del objeto social de la corporación.

Los gastos por concepto de capacitación, Bienestar social y recreación que el 2024 cerraron con un saldo de \$291.938.444 y en 2025 ascendieron a \$1.885.334.724,53; registra movimientos por un valor de \$1.199.686.318 correspondiente a la suscripción de convenios entre la CSC y la Empresa Inmobiliaria y de Servicios logísticos para el manejo de gastos por desarrollo de ferias promocionales en los diferentes municipios del departamento para promover los servicios de la CSC y conseguir nuevos afiliados y promover la cancelación de créditos pendientes a través de los incentivos de cartera. Igualmente, en este rubro se encuentran registrados gastos por ejecución del convenio de plan de capacitación suscrito con la Universidad de Cundinamarca por la suma de \$595.000.000, junto con un convenio suscrito con Colsubsidio por el valor restante.

Gastos Deportivos y de Recreación cierran a 2024 por la suma de \$291.938.444 y en 2025 presentan un saldo de \$713.47.391,07 los cuales incluyen la suscripción de convenios con la Inmobiliaria para la labor de servicios logísticos en desarrollo del plan de Medios.

### 30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>222.410.600,38</b>	<b>152.554.181,09</b>	<b>69.856.419,29</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>0,00</b>	<b>114.836.599,00</b>	<b>-114.836.599,00</b>
Deterioro de prestamos por cobrar	0,00	114.836.599,00	-114.836.599,00
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>27.228.451,38</b>	<b>37.717.582,09</b>	<b>-10.489.130,71</b>
De propiedades, planta y equipo	27.228.451,38	37.717.582,09	-10.489.130,71
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>195.182.149,00</b>	<b>0,00</b>	<b>195.182.149,00</b>
De activos intangibles	195.182.149,00	0,00	195.182.149,00

Para la vigencia fiscal 2025 se observa un registro por amortización de licencias en la suma de \$195.182.149 que se diferencia en el 2024 ya que en esa vigencia no se registraron amortizaciones por este concepto. Cabe mencionar como se indicó en la nota 14 de este documento que la cuenta de activos intangibles se encuentra en proceso de análisis y depuración.

### 30.3 Otros gastos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Otros gastos	1.645.862.792,00	17.326.237,95	1.628.536.554,05

Esta cuenta se discrimina de la siguiente forma:

	CONCEPTO	SALDO 2025
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.645.862.792,00</b>
<b>5.8.04</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>259.828.567,00</b>
5.8.04.90	OTROS GASTOS FINANCIEROS	259.828.567,00
<b>5.8.90</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.386.034.225,00</b>
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.385.886.077,00
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS	148.148,00

Los gastos financieros corresponden a la condonación de interés de mora por suscripción de acuerdos de pago en aplicación de los beneficios por alivios de cartera.

La pérdida por baja en cuentas de activos cerró a diciembre de 2025 en \$1.385.886.077 que corresponde a cartera de difícil cobro trasladada a cuentas de orden por parametrización del módulo de cartera y que registradas como baja de cartera.



**SANDRA HOYOS ACOSTA**  
Gerente General



**YELISABEL OSPINA ONZALEZ**  
CONTADORA  
T.P.71079-T



**LAS SUSCRITAS SANDRA HOYOS ACOSTA, REPRESENTANTE LEGAL Y  
YELISABEL OSPINA GONZALEZ, CONTADORA LA CORPORACION SOCIAL DE  
CUNDINAMARCA**

**C E R T I F I C A N**

Que se han preparado los estados financieros: estado de situación financiera individual, el estado de resultado integral individual y el estado de cambios en el patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2025 y que los mismos revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA a esa fecha.

Que los saldos registrados en los estados financieros fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema de información NOVASOFT y éstos se realizaron de acuerdo al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y las modificaciones por parte de la Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos estado de situación financiera individual, el estado de resultado integral individual y el estado de cambios en el patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2025, revelan el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden reportados por el sistema a diciembre 31 de 2025


Que Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.

Que Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas.

Que se han revelado todas las demandas de las cuales se tenga conocimiento por parte del área jurídica de la Institución.

Dada en Chía a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

  
**SANDRA HOYOS ACOSTA**  
Gerente General

  
**YELISABEL OSPINA GONZALEZ**  
CONTADORA  
T.P.71079-T



**Gobernación de  
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazaleta de la Pl  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_consucun | www.csc.gov.co